

GLADIADOR 450 WP

INSECTICIDA

POLVO MOJABLE (WP)

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 1.778

GLADIADOR 450 WP, es un insecticida de acción sistémica y de contacto indicado para el control de un amplio espectro de plagas masticadoras y chupadoras tales como polillas, cuncunillas, pulgones, mosquitas blancas y trips, señaladas en el cuadro de instrucciones de uso, en diversos cultivos entre los que se encuentran: lechuga, tomate, alcachofa, cebolla, maíz, papa, pimiento, poroto, arveja y repollo, que son indicados específicamente en el cuadro de instrucciones de uso.

Actúa por contacto sobre huevos, estados inmaduros (larvas y/o ninfas) y adultos, además de poseer un efecto anti-alimentario y de repelencia. Su sistema le permite lograr una excelente residualidad en plagas chupadoras.

COMPOSICIÓN:

ACETAMIPRID (*)	40 % p/p (400 g/kg)
LAMBDAHALOTRINA (**)	5 % p/p (50 g/kg)
Cofomulantes c.s.p.	100 % p/p (1 kg)
* (E)-N'-[(6-cloro-3-piridil)metil]-N'-ciano-N'-metilacetamida	
** Lambda-cihalotrina es una mezcla racémica del par enantiomérico B de la cihalotrina:	
(Z)-(1R)-cis-(αS)-cihalotrina (gamma-cihalotrina)***	50%
(Z)-(1S)-cis-(αR)-cihalotrina ****	50%
*** (Z)-(1R,3R)-3-(2-cloro-3,3,3-trifluoroprop-1-enil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato de (S)-α-ciano-3-fenoxibencilo	
**** (Z)-(1S,3S)-3-(2-cloro-3,3,3-trifluoroprop-1-enil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato de (R)-α-ciano-3-fenoxibencilo	

Fabricado por:

ANASAC CHILE S.A
Camino Noviciado Norte Lote 73-B
LAMPRA - CHILE

Importado y Distribuido por:



GLEBA S.A.
Avenida 520 y Ruta provincial 36 (1903)
Melchor Romero, La Plata
Provincia de Buenos Aires - Argentina

ANASAC CHILE S.A.
Almirante Pastene 300 - Providencia
SANTIAGO - CHILE

HUALONG CHEMICAL INDUSTRY CO. LTD.
17A Haihua Plaza, 658 North Jianguo Road
Hangzhou 310004- CHINA

HENGSHUI HENGWEI CHEMICAL CO. LTD.
Chemical Industry park, Jizhou District, Hengshui City
(Northeast of the intersection of Jingsan Road and Weisan Road), China

<< LEA ATENTAMENTE ESTE FOLLETO ANTES DE USAR EL PRODUCTO >>

Lote N°:

Contenido Neto:

Fecha Vencimiento:

NO INFLAMABLE - NO CORROSIVO - NO EXPLOSIVO

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

GLADIADOR 450 WP, es un insecticida en base a acetamiprid perteneciente al grupo químico de los neonicotinoides y a lambda-cihalotrina perteneciente al grupo químico de los piretroides. Se debe evitar su inhalación, ingestión, contacto con la piel, proyecciones a los ojos y la contaminación de los alimentos. Durante la manipulación del polvo mojable usar delantal impermeable, protector facial, guantes y botas sin forro. Durante la aplicación usar como protección traje impermeable, antiparras, máscara con filtro, guantes y botas sin forro. No aplicar con viento y no trabajar en la neblina del líquido asperjado. No comer, beber o fumar durante la manipulación y aplicación del producto. Después de la aplicación bañarse y cambiarse de ropa. Lavar con abundante agua de la llave las partes del cuerpo que puedan haber entrado en contacto con el producto.

<< PARA APLICACIONES AÉREAS OBSERVAR LAS DISPOSICIONES QUE HA ESTABLECIDO LA AUTORIDAD COMPETENTE >>

<< TÓXICO PARA ABEJAS, NO APLICAR EN FLORACIÓN >>

GLADIADOR 450 WP, es extremadamente tóxico para peces y microcrustáceos acuáticos, muy tóxico para aves y moderadamente tóxico para abejas.

<< MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS >>

<< LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES >>

<< LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE >>

<< NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACION EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA >>

<< NO REINGRESAR AL AREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO DE REINGRESO >>

Antídoto: No tiene antídoto específico.

Tratamiento médico de emergencia: En caso de intoxicación realizar tratamiento sintomático.

Síntomas de Intoxicación: Tos, fiebre, fatiga, temblores musculares, dificultad para respirar y caminar. Inflamación en vías respiratorias

Primeros auxilios: En caso de contacto con la piel: retirar la ropa contaminada, y lavar la zona afectada en forma cuidadosa, con abundante agua de la llave. Retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. En caso de contacto con los ojos: lavar con agua fría, limpia y corriente por al menos 15 minutos, cuidando que los párpados estén abiertos. En caso de que el afectado utilice lentes de contacto, lavar con abundante agua de la llave por 5 minutos, luego retirarlos y continuar con el lavado hasta completar los 15 o 20 minutos. En caso de inhalación: trasladar al afectado al aire fresco y mantenerlo en reposo. Si la persona no respira otorgar respiración artificial. En caso de ingestión: administrar mediana cantidad de agua y NO INDUCIR EL VOMITO. Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. Llevar inmediatamente al centro asistencial. En todos los casos: llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo.

<< EN CASO DE INTOXICACION MOSTRAR LA ETIQUETA, FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD >>

Teléfonos de emergencia: (2) 27771994 (CORPORACIÓN RITA); (2) 24706888 (ANASAC)

<< NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTEN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL >>

Conserve **GLADIADOR 450 WP** en su envase original, bien cerrado, etiquetado, en un lugar fresco, seco y bajo llave. No almacenar junto con alimentos, forrajes, fertilizantes o semillas.

Nota al comprador: A nuestro entender las informaciones dadas en esta etiqueta son verdaderas y de exactitud adecuada. Sin embargo, el vendedor no ofrece ninguna garantía expresa o implícita sobre las recomendaciones de uso en ella contenidas, ya que su aplicación está fuera de su control, en un medio biológico sujeto a alteraciones imprevisibles. El comprador asume todos los riesgos de su uso y manejo, aunque proceda de acuerdo a las instrucciones de esta etiqueta o de información complementaria. El fabricante sólo garantiza la calidad del producto y el porcentaje de ingrediente activo hasta el momento que se sustrae de su control directo. El usuario es responsable de su correcto uso y aplicación como así mismo del cumplimiento de las tolerancias de residuos permitidos en los diferentes mercados.



NOCIVO



INSTRUCCIONES DE USO

GLADIADOR 450 WP es un insecticida de acción sistémica y de contacto, para el control de las plagas descritas en el cuadro de instrucciones de uso, en cultivos hortícolas.

Cuadro de Instrucciones de uso Terrestre:

CULTIVO	PLAGA	DOSIS (g/ha)	OBSERVACIONES	CARENCIAS (días)
Tomate	Polilla del tomate	250	Aplicar con buen cubrimiento, según monitoreo con trampas de feromonas. El control va dirigido a las larvas de la polilla.	3
	Mosquitas blancas (<i>Trialeurodes vaporariorum</i>)	250-350	Aplicar con buen cubrimiento, al aparecer los primeros ejemplares. El producto ejerce control sobre ninfas y huevos de mosquitas blancas, a las dosis indicadas.	
	Pulgón verde del duraznero, Pulgón del melón, Pulgón de la papa	100 - 150	Aplicar con buen cubrimiento, al aparecer los primeros ejemplares. El producto controla ninfas y adultos de pulgones.	
Tomate invernadero	Polilla del tomate, Pulgón verde del duraznero, Pulgón del melón, Pulgón de la papa, Mosquita blanca, Trips	40 g/100 L de agua (mínimo 250 g/ha)	Aplicar, según monitoreo, al detectarse los primeros ejemplares. Para volúmenes de agua mayores a 800 litros de agua por hectárea, respetar dosis por concentración.	3
Lechuga, Espinaca, Acelga	Pulgón negro de la lechuga (<i>Nasonovia ribisnigri</i>)	100-150	Aplicar con buen cubrimiento, al aparecer los primeros ejemplares. El producto controla ninfas y adultos de pulgones.	5
	Trips de California	200-300	Aplicar al detectar la plaga, con buen cubrimiento.	
Maíz	Gusano del choclo	200 - 300	Aplicar desde el inicio de la emisión de los estilos, repetir cada 7 días.	1
	Pulgón de la avena, Pulgón verde pálido de las gramíneas, Pulgón verde de los cereales, Pulgón de la espiga	200	Aplicar, según monitoreo, al detectar los primeros ejemplares, con buen cubrimiento	
	Carpophilus spp	200 - 400	Aplicar desde el inicio de la emisión de los estilos a intervalos de 7 días.	
Repollo, Brócoli	Pulgón de las crucíferas	100 - 150	Aplicar con buen cubrimiento, al aparecer los primeros ejemplares.	14
	Polilla del repollo	200 - 300		
Brócoli	Chinche pintada (<i>Bagrada hilaris</i>)	300	Aplicar según monitoreo de la plaga entre inicio de siembra o trasplante hasta antes de flor. Realizar máximo 1 aplicación por temporada.	14
Arveja	Pulgón de la arveja	100 - 150	Aplicar con buen cubrimiento, al aparecer los primeros ejemplares. El producto controla ninfas y adultos de pulgones.	3
Pimiento, Aji, Pepino Dulce, Berenjena	Pulgón verde del duraznero, Pulgón del melón, Pulgón de la papa	100 - 150	Aplicar, según monitoreo, al detectar la plaga y con buen cubrimiento. Repetir en caso de ser necesario.	4 Pepino dulce: 7
	Trips de California	300		
Pepino dulce	Mosquita blanca (<i>Trialeurodes vaporariorum</i>)	350	Aplicar de acuerdo a monitoreo de la plaga al detectar las primeras ninfas móviles y con buen cubrimiento.	7
Melón, Sandía, Zapallo, Zapallo Italiano, Pepino	Pulgón del melón, Pulgón de la papa	100 - 150	Aplicar con buen cubrimiento, al aparecer los primeros ejemplares.	10
Cebolla, Puerro, Ajo, Chalota, Ciboulette, Bunching	Trips de la cebolla, Trips de California	200 - 300	Aplicar al detectar la plaga, según monitoreo, con buen cubrimiento. Repetir cada 5 días, en caso de ser necesario. Para mejorar la distribución y desempeño del insecticida se recomienda aplicar siempre con surfactante.	10 Bunching, Ciboulette: 21
Papa	Polilla de la papa	300	Aplicar al detectar la plaga, según monitoreo, con buen cubrimiento. Repetir en caso de ser necesario.	7
Papa, Betarraga	Pulgón verde del duraznero, Pulgón del melón, Pulgón de la papa	100 - 150		
Poroto	Trips	200 - 300	Aplicar al detectar la plaga, según monitoreo, con buen cubrimiento. Repetir en caso de ser necesario.	3
Alcachofa, Apio	Pulgón de la alcachofa	100 - 150	Aplicar al detectar la plaga, según monitoreo, con buen cubrimiento. Repetir en caso de ser necesario.	30
Perejil	Pulgón verde del duraznero	100 - 250	Aplicar con buen cubrimiento al aparecer los primeros ejemplares cada 7 días con un máximo de tres aplicaciones por temporada. Volumen de agua sugerido: 400 L/ha.	15

Cuadro de Instrucciones de uso Aéreo:

CULTIVO	PLAGA	DOSIS g/ha	OBSERVACIONES	CARENCIAS (Días)
Tomate	Polilla del tomate	250	Aplicar con buen cubrimiento, según monitoreo con trampas de feromonas. El control va dirigido a las larvas de la polilla.	3
	Mosquitas blancas (<i>Trialeurodes vaporariorum</i>)	250-350	Aplicar con buen cubrimiento, al aparecer los primeros ejemplares. El producto ejerce control sobre ninfas y huevos de mosquitas blancas, a las dosis indicadas.	
	Pulgón verde del duraznero, Pulgón del melón, Pulgón de la papa	100 - 150	Aplicar con buen cubrimiento, al aparecer los primeros ejemplares. El producto controla ninfas y adultos de pulgones.	
Maíz	Gusano del choclo	200 - 300	Aplicar desde el inicio de la emisión de los estilos, repetir cada 7 días.	1
	Pulgón de la avena, Pulgón verde pálido de las gramíneas, Pulgón verde de los cereales, Pulgón de la espiga	200	Aplicar, según monitoreo, al detectar los primeros ejemplares, con buen cubrimiento.	
	Carpophilus spp	200 - 400	Aplicar desde el inicio de la emisión de los estilos a intervalos de 7 días.	

Instrucciones de uso

- Aplicar un máximo de 3 veces por ciclo de cultivo, con un intervalo mínimo de 7 días entre una aplicación y otra.
- Volumen recomendado de aplicación entre 200 a 800 L de agua/ha, según el estado fenológico del cultivo. Para pepino dulce aplicar 680 a 1.000 L de agua/ha.
- Volumen de agua recomendado para aplicación aérea: entre 40 y 50 L/ha, dependiendo del equipo a utilizar.
- Para todos los cultivos recomendados usar dosis menor con baja presión de la plaga y dosis mayor con presiones media a altas.
- Se debe evitar la deriva de la aplicación: no aplicar con viento mayor a 8 km/hr.
- Para una mejor acción se recomienda aplicar en horas de menor temperatura (< 28 °C) y viento, temprano en la mañana o al atardecer. No aplicar durante las horas de más calor (sobre 28 °C).
- Se debe aplicar sin agua libre en la superficie del follaje.

GLADIADOR 450 WP ES MODERADAMENTE TÓXICO A ABEJAS EXPUESTAS A LA ASPERSIÓN DEL INSECTICIDA. ES POR ESTO QUE SE RECOMIENDA NO APLICAR DURANTE LA FLORACIÓN EN CULTIVOS ATRAYENTES DE ABEJAS (MELÓN, SANDÍA, ZAPALLO, ZAPALLO ITALIANO Y PEPINO). SE DEBEN RETIRAR TODAS LAS COLMENAS PRESENTES EN EL PREDIO PREVIO A LA APLICACIÓN DE GLADIADOR 450 WP.

- No aplicar durante la floración de ningún cultivo, frutal, maleza ni vegetación colindante.
- Retirar colmenas previo a la aplicación y no regresarlas al área de tratamiento antes de 48 a 72 horas después de la aplicación.
- Aplicar al atardecer, temprano en la mañana, en horarios de baja actividad de las abejas, evitando la deriva.
- Se recomienda, antes de aplicar el producto, eliminar las malezas que están en floración al momento de la aplicación y/o cortar la cubierta vegetal presente alrededor del cultivo.

Preparación de la Mezcla: Poner el agua en el estanque del equipo aplicador hasta la mitad, agregar la dosis requerida de **GLADIADOR 450 WP**, manteniendo el agitador en marcha, luego rellenar con agua hasta completar el volumen deseado. Aplicar siempre con el agitador funcionando.

Compatibilidad: Es compatible con la mayoría de los productos fitosanitarios de uso común. En caso de dudas o desconocimiento respecto a algunas mezclas, se recomienda efectuar siempre una prueba previa de compatibilidad física y de selectividad al cultivo.

Incompatibilidad: Es incompatible con aquellos productos fitosanitarios de marcada reacción alcalina o fuertemente oxidantes. Se recomienda efectuar siempre una prueba previa de compatibilidad.

Fitotoxicidad: **GLADIADOR 450 WP** no es fitotóxico en los cultivos para los cuales se recomienda, si se siguen fielmente las instrucciones de la etiqueta.

Tiempo de reingreso: 12 horas para ingresar al sector tratado, para personas y animales.



NOCIVO



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD (HDS)

1.- Identificación de la sustancia o mezcla y de la sociedad o empresa

- Nombre comercial del producto químico: GLADIADOR 450 WP
- Usos recomendados: Insecticida
- Restricciones de uso: Prohibido el uso doméstico y recreacional.
- Nombre de Proveedor: ANASAC CHILE S.A.
- Dirección del Proveedor: Almirante Pastene 300, Providencia.
- Correo electrónico del Proveedor: Infohds@anasac.cl
- Número de teléfono del Proveedor: (56-2) 2 470 6888
- Número de teléfono de emergencia en Chile: (56-2) 2 777 1994 Corporación RITA
- Información del fabricante: ANASAC CHILE S.A.

2.- Identificación del peligro o los peligros

- Clasificación según SGA: TOXICIDAD AGUDA CATEGORIA 4, SENSIBILIZACION CUTANEA CATEGORIA 1B, PELIGRO ACUATICO AGUDO CATEGORIA 1.

- Etiqueta SGA:



- Indicaciones de peligro:

H302 + H332 : Nocivo si se ingiere o es inhalado.
H317 : Puede causar reacción alérgica cutánea.
H400 : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

- Consejos de prudencia:

P101 : Si se necesita consejo médico, tener el envase o la etiqueta a la mano.
P102 : Mantener alejado del alcance de los niños.
P103 : Leer la etiqueta antes de utilizar.
P235: Mantener en lugar fresco.
P261 : Evitar inhalar la niebla/vapores/spray
P264 : Lavar exhaustivamente manos y rostros después del manejo del producto.
P270 : No comer, beber o fumar mientras se utiliza el producto.
P271 : Utilizar solo en lugares abiertos o áreas bien ventiladas.
P272 : La ropa de trabajo contaminada no debe dejar el lugar de trabajo.
P273 : Evitar liberar al medio ambiente.
P281 : Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.
P302 + P352 : Si cae en la piel: lavar con abundante agua.
P304 + P340 : Si es inhalado, trasladar al afectado al aire fresco, tenderlo cómodo para su respiración.
P333 + P313 : Si existe irritación o rash cutáneo, recibir atención médica.
P362 + P364 : Quitar la ropa contaminada y lavar antes de reutilizar.

P391 : Recoger el derrame.

P403 : Almacenar en un lugar bien ventilado.

P501 : Disponer de los contenedores de acuerdo a la regulación nacional.

- **Clasificación específica:** Clase II, Moderadamente peligroso
- **Distintivo específico:** Banda color amarillo. NOCIVO
- **Otros Peligros:** No presenta.

3.- Composición/Información sobre los componentes

- **En el caso de una sustancia:** No corresponde.

- **En el caso de una mezcla:**

	Componente 1	Componente 2
Clasificación según SGA	H302, H412	H330, H301, H312, H400, H410
Nombre común o genérico	Acetamiprid	Lambda cihalotrina
Denominación química sistemática	(E)-N1-[(6-cloro-3-piridil)metil]-N2-ciano-N1-metilacetamidina	(R)-a-ciano-3-fenoxibencil-(1S)-cis-3-[(Z)-2-cloro-3,3,3-trifluoropropenil]-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato y (S)-a-ciano-3-fenoxibencil-(1R)-cis-3-[(Z)-2-cloro-3,3,3-trifluoropropenil]-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato
Rango de concentración	40% p/p	5% p/p
Número CAS	135410-20-7	91465-08-6

4.-Primeros auxilios

- **Inhalación:** Retirar al paciente del área expuesta y llevarlo al aire libre. Si no respira, darle respiración artificial. Mantenerlo en lugar oscuro, abrigado y en reposo. En todos los casos que se presenten a continuación, se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo.
- **Contacto con la piel:** Retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usar. En todos los casos que se presenten a continuación, se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo.
- **Contacto con los ojos:** Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague, además los lentes no deberán utilizarse nuevamente. En todos los casos que se presenten a continuación, se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo.

- **Ingestión:** **NO INDUCIR EL VÓMITO.** Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. En caso de malestar general, poner al afectado de costado. Llevar inmediatamente al centro asistencial. En todos los casos que se presenten a continuación, se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo.
- **Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:** Tos, fiebre, fatiga, temblores musculares, dificultad para respirar y caminar.
- **Protección de quienes brindan los primeros auxilios:** Utilizar guantes.
- **Notas para un médico tratante:** Aplicar tratamiento sintomático. Antídoto: No se dispone de antídotos específicos.

5.- Medidas para lucha contra incendios

Agentes de extinción:

Usar para extinguir las llamas espuma química (para evitar ignición del vapor) o polvo químico seco.

Agentes de extinción inapropiados:

No aplica.

Peligros específicos:

Se pueden generar los siguientes productos en la combustión y degradación térmica: Cloruro de hidrógeno, fluoruro de hidrógeno, óxidos de nitrógeno, monóxido y dióxido de carbono.

Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

El personal calificado debe ingresar al sector afectado con ropa especial para combatir incendios, equipo de respiración autónoma y lentes de seguridad con protección lateral.

6.- Medidas que se deben tomar en caso de vertido/derrame accidental

- **Precauciones personales:** No ingresar a la zona afectada sin equipo de protección adecuado.
- **Equipo de protección:** Utilizar equipo de protección personal detallado en el punto 8 con el fin de evitar toda posible contaminación de la piel, los ojos y la ropa.
- **Procedimientos de emergencia:** Aislar el sector afectado, las personas utilizar los elementos de protección adecuados. Como acción inmediata de precaución aisle en todas direcciones, el área del derrame como mínimo 25 metros. Mantener alejado al personal no autorizado. Permanezca en dirección del viento. No tocar ni caminar sobre el material derramado. Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.
- **Precauciones medioambientales:** Contener el derrame con sustancias inertes (arena, tierra). Evitar contaminar fuentes o cursos de agua, alimentos o piensos. No asperjar, verter o eliminar el producto o sus envases en fuentes o cursos de agua.

Métodos y materiales de contención y de limpieza:

En caso de derrame pequeño, absorber con arena u otro material absorbente no combustible y colocar en los contenedores para su desecho posterior. En caso de derrame grande, absorber el derrame con sustancias inertes (arena, tierra) para minimizar su propagación, prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas. En caso de derrame en suelo natural retirar al personal, aislar el sector afectado. Remover el suelo contaminado y transferir a un recipiente o contenedor para su posterior eliminación o recuperación. En caso de derrame en pavimento se recomienda aislar el sector afectado, cubrir el área con material inerte como con arena o tierra. Remover el material y transferir a un recipiente o contenedor para su posterior eliminación. En caso de derrames en aguas, se recomienda atrapar el material derramado en un recipiente para almacenar agua. Usar carbón activado para absorber la sustancia derramada que se ha dispersado en el agua. Usar tubos de succión para remover el material derramado. Usar una bomba de succión de la arena o de sedimentos que queden bajo el agua. Finalmente, para todos los casos se recomienda trasladar a un botadero autorizado para este tipo de sustancias, de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente, otra alternativa es mediante incineración controlada en horno estándar a temperatura mayor de 1000 °C con recuperación y filtrado de humos.

- Recuperación:

La recuperación no corresponde ya que la sustancia ha sido contaminada.

- Neutralización:

Aislar la zona afectada, si es posible contener el derrame con sustancias inertes.

- Disposición final:

Disponer de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente.

Medidas adicionales de prevención de desastres:

Prohibir el ingreso a personal no autorizado en bodegas, sitios de acopio o distribución. Almacenar en completo cumplimiento de la Res. 43. Minsal. Evitar fuentes de ignición durante la aplicación del producto. Personal que toma contacto directo con el producto debe contar con Hoja de Datos de Seguridad para manipulación adecuada.

Otras indicaciones relativas a vertidos/derrames:

Transferir el vertido/derrame a un contenedor de desechos químicos para su eliminación de acuerdo con las regulaciones locales vigentes.

7.- Manipulación y Almacenamiento

Manipulación

- Precauciones para la manipulación segura:

El personal involucrado en el manejo del producto debe utilizar todos los elementos de protección personal recomendados.

- Prevención del contacto:

No manipular sin autorización del encargado de seguridad. El producto no es inflamable, sin embargo se debe evitar fumar, uso de celulares, lámparas y enchufes que no sean a prueba de explosiones o el uso de cualquier elemento que pudiese generar chispa.

Almacenamiento

- Condiciones para el almacenamiento seguro:

Almacenar fuera de la luz solar directa en un lugar fresco y seco, con buena ventilación. Los productos deben ser almacenados en estanterías separadas del piso. No almacenar junto a alimentos y medicinas de uso animal o humano, semillas y cualquier otro que entre en contacto directo con hombres y animales. Almacenar sólo en el envase original, bien cerrado, a temperaturas no inferiores a 5 °C y no superiores a 25 °C

- Medidas técnicas:

Almacenar en depósito autorizado y envases claramente identificados.

- Sustancias y mezclas incompatibles:

Incompatible con agentes oxidantes.

- Material de envase/embalaje:

Mantener siempre en el embalaje original. Envases sellados, con etiqueta visible.

8.- Controles de exposición/protección personal

Parámetros de control:

- Límite permisible ponderado (LPP): No determinados.
- Límite permisible temporal (LPT): No determinados.
- Límite permisible absoluto (LPA): No determinados.
- Límite de tolerancia biológica: No determinados.

Elementos de protección personal:

- Protección respiratoria: Máscara protectora.
- Protección de manos: Guantes de neopreno, latex.
- Protección de ojos: Antiparras.
- Protección de la piel y el cuerpo: Traje completo de Tyvek con capucha y botas de goma.

Medidas de ingeniería:

Controlar el personal y la protección que utilizan el producto. Restringir el acceso a los recipientes abiertos. Eliminación de desechos.

9. Propiedades Físicas y Químicas

- Estado físico: Sólido
- Forma en que se presenta: Polvo
- Color: Amarillo pálido a Marrón (10.0R 9.99/0.01 – 10.0Y 5.00/6.00)
- Olor: Inodoro
- pH: 5,0 – 8,0 (dispersión al 1%p/v en agua a 20°C)
- Punto de fusión/punto de congelación: No disponible.
- Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: No disponible.
- Punto de inflamación: No inflamable
- Límites superior/inferior de inflamabilidad o explosividad: No disponible.
- Presión de vapor: No disponible.
- Densidad: 0,10 - 0,80 g/mL (densidad aparente compactada)
- Densidad del vapor: No disponible.
- Densidad relativa: No disponible.
- Solubilidad (es): Acetamiprid: 1,70 g/L en agua
Lambda cihalotrina: < 0,01 g/L en agua
- Coeficiente de partición n-octanol/agua: No disponible.
- Temperatura de autoignición: No disponible.
- Temperatura de descomposición: No disponible.
- Tasa de evaporación: No disponible.
- Viscosidad: No corresponde.
- Propiedades explosivas: No disponible.
- Propiedades comburentes: No disponible.
- Miscibilidad en agua: No disponible.
- Corrosividad: No corrosivo.

10.- Estabilidad y reactividad

- | | |
|--|---|
| - Reactividad: | No se espera reactividad en condiciones normales de almacenamiento. |
| - Estabilidad química: | Estable durante dos años. |
| - Reacciones peligrosas: | No corresponde. |
| - Condiciones que se deben evitar: | Sustancias reactivas o altamente inestables. |
| - Materiales incompatibles: | Incompatible con agentes oxidantes. |
| - Productos de descomposición peligrosos: | No corresponde los metabolitos son biológicamente inactivos. |

11.- Información toxicológica

- | | |
|---|--|
| - Toxicidad Aguda Oral: | DL 50 ratas: 470 mg/kg |
| - Toxicidad Aguda Dermal: | DL 50 ratas: >2000 mg/kg |
| - Toxicidad Aguda Inhalatoria: | CL 50 ratas: 1,8 mg/L 4 horas |
| - Corrosión o irritación cutánea: | Minimo irritante. |
| - Lesiones oculares graves/irritación ocular: | Leve irritante. |
| - Sensibilización respiratoria o cutánea: | Leve sensibilizante cutáneo. |
| - Mutagenicidad de células reproductoras: | Los ingredientes activos no son mutagénicos. |
| - Carcinogenicidad: | Los ingredientes activos no son carcinogénicos. |
| - Toxicidad para la reproducción: | Los ingredientes activos no son teratogénicos. |
| - Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única: | No disponible |
| - Toxicidad específica en determinados órganos – exposiciones repetidas: | No disponible |
| - Peligro de aspiración: | No se espera riesgo por aspiración. |
| - Posibles vías de exposición: | Ingestión, inhalación, exposición cutánea y ocular. |
| - Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas: | Tos, fiebre, fatiga, temblores musculares, dificultad para respirar y caminar. |

12.- Información ecotoxicológica

- | | |
|---|---|
| - Ecotoxicidad: | Aves: 24,34 mg/kg DL50
Algas: 0,883 mg/L EC50 72 hr
Daphnias: 0,00115 mg/L 48 hr EC50
Lombrices: 1,84 mg/kg LC50
Peces: 21,42 mg/L 96 hr CL50
Abejas: 2,48 ug/Abeja 48 hr LD50 |
| - Persistencia y degradabilidad: | No es persistente en suelos. |
| - Potencial de bioacumulación: | Moderado potencial de bioacumulación. |
| - Movilidad en suelo: | Moderada movilidad en suelos. |
| - Otros efectos adversos: | No disponible. |

13.- Información relativa a la eliminación de la sustancia o mezcla

- Residuos:

Incineración en hornos tipo Standard a más de 1100°C de temperatura, 2^o de residencia. Eficiencia de combustión y de destrucción: 99.9%

- Envase y embalajes contaminados:

Realizar triple lavado de los envases, inutilizarlos y enviarlos a centro de acopio autorizados para su chipeado y posterior traslado a botadero o reciclaje. Confinar los envases en lugar claramente identificado, hasta que la autoridad defina el destino final.

- Prohibición de vertido en aguas residuales:

Se prohíbe el vertido de los residuos en aguas residuales.

- Otras precauciones especiales:

Recoger en recipientes claramente identificados, finalmente trasladar a un depósito autorizado para este tipo de sustancias, para su posterior eliminación de acuerdo a lo dispuesto por la autoridad competente.

14.- Información sobre el transporte

	Modalidad de transporte		
	TERRESTRE	MARÍTIMA	AÉREA
Regulaciones	RID/ADR	IMDG	IATA
Número NU	3077	3077	3077
Designación oficial de transporte	Sustancia sólida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.	Sustancia sólida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.	Sustancia sólida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.
Clase o división	9	9	9
Peligro secundario NU	-	-	-
Grupo de embalaje/envase	III	III	III
Distintivo de identificación de peligro según NCh2190			
Peligros ambientales	Muy tóxico a peces y organismos acuáticos.	Muy tóxico a peces y organismos acuáticos.	Muy tóxico a peces y organismos acuáticos.
Transporte a granel (MARPOL 972 73/78 - Anexo II; IBC Code):	No corresponde		

15.- Información reglamentaria

- **Regulaciones nacionales:**
 - D.S. 594 (Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales en los lugares de trabajo)
 - D.S. 298 (Transporte de cargas peligrosas por calles y caminos)
 - D.S. 148 (Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos)
 - D.S. 43 (Almacenamiento de sustancias peligrosas)
 - Res. Exenta 408 del año 2016 (Aprueba listado de sustancias peligrosas para la salud)
 - Res. Exenta 2195 del año 2000 (Requisitos que deben cumplir las etiquetas de los envases de plaguicidas de uso agrícola)
 - Res. Exenta 2196 del año 2000 (Clasificación toxicológica de plaguicidas de uso agrícola)
- **Regulaciones internacionales:** RID, IATA, IMDG.
El receptor debería poner atención a la posible existencia de regulaciones locales.

16.- Otras informaciones

- **Control de cambios:** Actualización a NCh 2245 año 2021
- **Abreviaturas y acrónimos:**
 - DL50: Dosis letal 50.
 - CL50: Concentración letal 50.
 - EC50: Concentración efectiva 50.
 - NOEC: Concentración sin efecto observado.
 - IATA: International Air Transport Association (Asociación Internacional de Transporte Aéreo)
 - IMDG: International Maritime Dangerous Goods Code (Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas)
- **Referencias:** Estudios de la empresa.
- **Señal de seguridad (NCh1411/4):**



- **Advertencias de peligro referenciadas:**
 - H302: Nocivo en caso de ingestión.
 - H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
 - H330: Mortal en caso de inhalación.
 - H301: Tóxico en caso de ingestión.
 - H312: Nocivo en contacto con la piel.
 - H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
 - H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- **Fecha de creación:** 20 de octubre 2022
- **Fecha de revisión actual:** 20 de octubre 2022
- **Fecha de la próxima revisión:** Tres años desde la fecha de revisión actual.
- **Límite de responsabilidad del proveedor:** En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia, podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia. Se requiere un entrenamiento específico para la manipulación del producto químico.